Iniciar sesion en facebook | Iniciar sesión | Regístrate

Seguros

ANÁLISIS- La intervención agilizará la fusión de cajas

24/05/2010 | Reuters

Por Jesús Aguado

FOTO: La intervención agilizará la fusión de cajas

[Sé el primero en comentar esta noticia]

0 tweet Buzz it Share

MADRID (Reuters) - El Banco de **España** ha enviado con su intervención sobre la deficitaria CajaSur un mensaje claro para que ninguna de las entidades en situación de debilidad dude en fusionarse si no se quiere exponer a caer en manos de la gestión pública y de paso también ha dejado la puerta abierta a nuevos rescates bancarios.

"La actuación del Banco de España era necesaria y ha sido acertada. Envía un mensaje a las cajas que no lleguen con sus deberes hechos al 30 de junio (fecha en la que vence el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) de que se exponen a ser intervenidas. Después del FROB, sólo hay intervención", dijo Santiago Carbó Valverde, catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Granada y consultor de la Reserva Federal de Chicago.

El Banco de España tomó el sábado las riendas de Cajasur al verse comprometida la viabilidad de la entidad tras fracasar su fusión con **Unicaja**.

Otros analistas consideran que la actuación del Banco de España da credibilidad al mensaje del Gobierno de que quiere agilizar las fusiones en referencia al acuerdo alcanzado por el Gobierno y el PP para tener el mapa bancario español definitivo cerrado antes del 30 de junio.

En aquella reunión se acordó reformar la ley de cajas para mejorar las vías de capitalización de estas entidades y permitir una mayor profesionalización en la gestión de estas entidades.

Otras cajas que, según distintos analistas, ahora mismo se encontrarían en el punto de mira del Banco de España serían Caja Guadalajara, en proceso de fusión con la sevillana CajaSol, y la Caja de Ahorros del Mediterráneo, que tras varias fases de negociaciones con **Caja Murcia**, sigue de momento en solitario.

En la actualidad, más de la mitad de las 45 cajas de ahorros se encuentran en alguna fase de proceso de fusión, y el Gobierno considera que al menos una tercera parte del sector de las cajas está obligado a fusionarse.

El Gobierno creó en junio del año pasado el FROB con el objetivo de mejorar la solvencia de las entidades financieras. La **Comisión Europea** aprobó en enero pasado el marco general del esquema de apoyo español al sistema financiero hasta finales de junio, con la posibilidad de una ampliación.

En el mercado se considera que la Unión Europea sólo autorizaría ampliar plazos en los casos de operaciones en marcha antes de la fecha aunque no finalizadas.

EL MERCADO PENALIZA A LA BANCA ESPAÑOLA

A pesar de los que analistas consideraron adecuada la actuación del Banco de España, su papel también ha desatado los temores sobre posibles nuevas intervenciones en el sector financiero en un momento delicado para España en los mercados, con las primas de riesgo disparadas, que ha llevado al Gobierno a adoptar el mayor plan de ajuste de la democracia.

Carbó reconoció que los mercados podían hacer una doble lectura de la actuación de la entidad emisora y que algunas entidades se verían penalizadas en bolsa al desatarse el miedo a que "otras entidades o cajas puedan ser intervenidas o requieran de ayudas", a pesar de considerar que "el conjunto del sistema no está en peligro y se ve apoyado por estos mecanismos de actuación".

La entidad emisora aseguró el sábado que el sistema bancario no iba a ver afectado su solidez en absoluto por la intervención de la caja cordobesa al representar esta entidad apenas el 0,6 por ciento de los activos del sistema financiero doméstico.

Crédit Suisse destaca en una nota de análisis que el temor que subyace detrás de la intervención de CajaSur es que puedan seguir aflorando nuevas bolsas de morosidad y más activos problemáticos y que sean necesarias más provisiones para afrontar esta situación.

En la bolsa, las bancos españoles reflejaban estos temores y figuraban entre los más penalizados en **Europa**.

OFERTAS POR CAJASUR

El primer paso del FROB será suscribir en torno a unos 500 millones de euros de capital para que CajaSur cumpla con el coeficiente de solvencia bancaria.

Los nuevos administradores de CajaSur disponen ahora de un mes para elaborar un informe sobre su situación patrimonial.

El apartado 2 del artículo 7 del FROB permite buscar la fusión con otra u otras entidades, el traspaso parcial o total del negocio a otro u otros competidores "a través de la cesión global o parcial de sus activos y pasivos mediante procedimientos que aseguran la competencia como una subasta".

El plazo máximo para realizar este proceso es de seis meses.

En el mercado se da por seguro que Unicaja podría seguir interesada en comprar activos de CajaSur teniendo en cuenta que la caja malagueña reconoce en su propia página web que "sigue abierta a cualquier solución constructiva que se le planteara respecto al futuro de Cajasur".

En este sentido, el secretario general de Comisiones Obreras, **Ignacio Fernández Toxo**, se mostró partidario de una integración con Unicaja para evitar que CajaSur fuera troceada.

"Sería muy bueno que se completase la operación de integración en Unicaja, es una operación mucho más interesante para el futuro del sistema de cajas en España", dijo Toxo en declaraciones a TVE.

0 tweet Buzz it Share

1 enlaces más sobre este asunto

Temas relacionados